

REGLAMENTO FEMENIL DE TORNEOS DE
LA ASOCIACIÓN DE TENIS DEL ESTADO DE
MÉXICO
2010

***ESTE REGLAMENTO SERA APLICADO PARA TODAS LAS AGRUPACIONES QUE ESTÁN AVALADAS
PARA ORGANIZAR TORNEOS EN EL ESTADO DE MÉXICO COMO A.T.E.M., OLIMPIA UNIÓN
FEMENIL DE TENIS, CLUB CASABLANCA Y DEMÁS AGRUPACIONES AUTORIZADAS***

1.- SE APLICARAN LOS REGLAMENTOS Y CÓDIGOS DE CONDUCTA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE TENIS Y DE LA ASOCIACIÓN DE TENIS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DEL CLUB ANFITRIÓN.

2.- SOLO PODRÁN PARTICIPAR JUGADORAS DE 25 AÑOS CUMPLIDOS EN ADELANTE

3.-SE JUGARAN LAS CATEGORÍAS:

- ❖ AA
- ❖ A
- ❖ B
- ❖ C
- ❖ D
- ❖ 50 Y (+)

4.- LAS INSCRIPCIONES LAS HARÁN LAS JUGADORAS POR CONDUCTO DE SUS DELEGADAS, DEBIENDO PRESENTAR LA CREDENCIAL DE AFILIACIÓN DE LA F.M.T. LA CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL INICIO Y DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO, DE LO CONTRARIO SE MARCARA DEFAULT.

ÚNICAMENTE SE DARA DE PLAZO LA PRIMERA FECHA PARA JUGAR Y EN CASO DE QUE PARA LA SEGUNDA FECHA NO PRESENTE LA CREDENCIAL O EL RECIBO DE PAGO ACTUALIZADO EL DEFAULT SERA RETROACTIVO.

5.- PARA TENER ACCESO AL CLUB SEDE ADEMÁS DE LA CREDENCIAL DE LA F.M.T., LAS JUGADORAS DEBERÁN PRESENTAR LA CREDENCIAL DEL CLUB AL QUE PERTENECEN O CONSTANCIA DE QUE JUEGAN EN CANCHAS PUBLICAS.

6.- SERA RESPONSABILIDAD DE LAS JUGADORA Y/O DE LAS DELEGADAS LA CATEGORÍA EN LA QUE SE INSCRIBAN, CUANDO NO TENGAN ANTECEDENTES TENÍSTICOS EN LOS TORNEOS DE A.T.E.M., OLIMPIA O CLUBES CASABLANCA LA JUGADORA O JUGADORAS QUE SE INSCRIBAN EN UNA CATEGORÍA QUE NO LES CORRESPONDA, AUTOMÁTICAMENTE QUEDARAN DESCALIFICADAS Y SE HARÁN ACREEDORAS A LA SANCIÓN QUE DETERMINE EL ARBITRO GENERAL DE LA AGRUPACIÓN A QUE PERTENEZCA EL TORNEO.

7.- LA JUGADORA O JUGADORAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN CUALQUIER EVENTO A.T.E.M., OLIMPIA O CLUBES CASABLANCA SERÁN CLASIFICADAS EN BASE A LA EMISIÓN DEL ULTIMO RANKING ESTATAL, DE ACUERDO A LA MODALIDAD, EN EL CASO DE DOBLES E INTEREQUIPOS LA CATEGORÍA LA DARA LA JUGADORA CON EL RANKING MAS ALTO EN EL ULTIMO AÑO.

8.- NO OBSTANTE, YA INICIADO EL TORNEO Y SIN IMPORTAR EL AVANCE DEL MISMO, SE PODRÁ DESCALIFICAR INCLUSIVE AL EQUIPO EN SU CASO, SI SE DEMUESTRA FEHACIENTEMENTE LA VIOLACIÓN DEL REGLAMENTO.

9.- HECHOS LOS DRAWS, E INICIADOS LOS TORNEOS, NO SE CAMBIARA DE GRUPO A NINGUNA JUGADORA NI HABRÁ REEMBOLSO DE INSCRIPCIÓN, SOLO CON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ARBITRO GENERAL SE PODRÁ REALIZAR ALGÚN CAMBIO.

10.- EN LOS CASOS EN QUE UNA JUGADORA MANIFIESTE TENER UN AÑO O MAS SIN JUGAR Y QUIERA VOLVER A HACERLO, SERA EN LA CATEGORÍA INMEDIATA INFERIOR A LA QUE JUGABA, O CUANDO LAS JUGADORAS DE MAS DE 55 AÑOS TAMBIÉN SOLICITEN BAJAR DE CATEGORÍA POR CONSIDERAR QUE SU NIVEL DE RENDIMIENTO HA BAJADO, LOS ÁRBITROS GENERALES DE LAS AGRUPACIONES VALORARAN ESTA SITUACIÓN Y DE CONSIDERARLO APROPIADO LO APROBARAN.

11.- NINGUNA CAPITANA PODRÁ CAMBIAR O ALTERAR EL DRAW INICIAL, NI LEVANTAR DEFAULT Y APOYADA POR EL ARBITRO GENERAL SE ENCARGARA DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO.

12.- LOS PARTIDOS SE JUGARAN A DOS DE TRES SETS Y EN CASO DE EMPATE A 6 JUEGOS SE JUGARA MUERTE SÚBITA A 7 PUNTOS O MAS CON DIFERENCIA DE 2 PUNTOS EN CUALQUIERA DE LOS SETS.

13.- LA TOLERANCIA MÁXIMA PARA PRESENTARSE A JUGAR EN LA CANCHA CON EL UNIFORME DE TENIS ADECUADO ES DE 15 MINUTOS, DESPUÉS DE LA HORA PROGRAMADA EN EL DRAW, TRANSCURRIDO ESTE MARGEN LAS CAPITANAS DEBERÁN MARCAR EL DEFAULT SIN NINGUNA EXCEPCIÓN, SIENDO LA HORA OFICIAL LA DEL RELOJ DE LA CAPITANA DE GRUPO O CONSULTANDO VÍA TELEFÓNICA LA HORA OFICIAL.

EN EL TORNEO DE DOBLES DEBERÁN ESTAR PRESENTES LAS DOS JUGADORAS Y EN EL DE INTEREQUIPOS DONDE SE JUEGAN 3 PUNTOS, DEBERÁN ESTAR PRESENTES TODAS LAS JUGADORAS Y SOLAMENTE SE MARCARA EL DEFAULT EN LOS PUNTOS QUE NO ESTUVIERA PRESENTE LA O LAS JUGADORAS.

14.- LOS DEFAULTS SE MARCARAN EL LA CAPITANÍA DE TENIS O EN L LUGAR QUE LA CAPITANA O COORDINADORA DE GRUPO DESIGNE.

15.- LAS JUGADORAS PARTICIPANTES DEBERÁN PORTAR ROPA REGLAMENTARIA DE TENIS (ALGUNOS CLUBES SEDE EXIGEN ROPA 90% BLANCA) SIN ESTE REQUISITO SE CONSIDERA QUE LA JUGADORA NO SE HA PRESENTADO. SE RECOMIENDA QUE EN LA PRIMERA FECHA DEL TORNEO TODAS LAS JUGADORAS SE PRESENTES VESTIDAS DE BLANCO.

16.- LAS JUGADORAS Y/O CAPITANAS DE CADA GRUPO SERÁN RESPONSABLES DE LOS HORARIOS, SEDES Y FECHAS DE SUS PARTIDOS POR LO QUE DEBERÁN DE CONSULTAR LOS DRAWS CORRESPONDIENTES YA SEA EN SU CLUB O CON SUS DELEGADAS.

17.- UNA VEZ INICIADO EL TORNEO LA O LAS JUGADORAS QUE NO SE PRESENTE EN TRES FECHAS CONSECUTIVAS SERÁN DADAS DE BAJA SI NO SE PRESENTAN EN LA CUARTA FECHA Y LOS PARTIDOS JUGADOS **NO CONTARAN**, EXCEPTO CUANDO HAYAN PARTICIPADO EN EL 80% DE LOS JUEGOS O EN TORNEOS DE 10 FECHAS O MAS Y HAYA FALTADO LAS 3 ULTIMAS FECHAS.

18.- NINGÚN ENCUENTRO PODRÁ EFECTUARSE EN OTRA SEDE NI PODRÁ MODIFICARSE EL HORARIO NI LA FECHA DE NINGÚN PARTIDO ESTIPULADO EN EL DRAW ORIGINAL, SALVO QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR EL ARBITRO GENERAL LO AUTORICE.

19.- LAS JUGADORAS QUE PARTICIPEN EN TORNEOS AVALADOS POR LA F.M.T., A.T.E.M., O CUALQUIER OTRA ASOCIACIÓN RECONOCIDA QUE NO EXCEDA DE DOS SEMANAS, TENDRÁN PERMISO DE FALTAR A SUS TORNEOS Y TENDRÁN QUE AVISAR POR ESCRITO AL ARBITRO GENERAL DEL TORNEO CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN Y SERA EL ÚNICO QUE AUTORICE ESTA MODIFICACIÓN.

POR LO QUE RESPECTA A LOS TORNEOS DE INTEREQUIPOS SOLO SE POSPONDRÁ EL PUNTO DE LA O LAS JUGADORAS AUTORIZADAS PARA AUSENTARSE, LAS DEMÁS JUGADORAS DEBERÁN PRESENTARSE Y JUGAR O DE LO CONTRARIO SE LES MARCARA DEFAULT.

SE DEBERÁN ANOTAR EN LA HOJAS DE JUEGOS TODAS LAS JUGADORAS (AUN LAS AUSENTES SI FUERA NECESARIO) ASÍ EL EQUIPO CONTRARIO SABRÁ QUIENES JUGARAN EL PUNTO PENDIENTE.

20.- CUANDO HAYA EMPATE ENTRE DOS YA SEA SINGLES, DOBLES O INTEREQUIPOS, SE DECIDIRÁ POR UN PARTIDO; CUANDO SEAN TRES SE JUGARA ROUND ROBIN Y EN CASO DE SER CUATRO EMPATADAS SE JUGARA A ELIMINACIÓN SENCILLA POR SORTEO, Y EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE EL ARBITRO GENERAL DETERMINARA EL SISTEMA DE DESEMPATE.

NOTA: SI EN EL ROUND ROBIN PERSISTE EL EMPATE SE CONTARAN LOS JUEGOS GANADOS Y SE RESTARAN LOS PERDIDOS Y SI AUN ASÍ NO SE DEFINIERA SE LLEVARA ACABO ESTE MISMO SISTEMA EN TODOS LOS JUEGOS DEL TORNEO.

21.- LA O LAS JUGADORAS QUE RESULTEN CAMPEONAS DE SU GRUPO AUTOMÁTICAMENTE PASARAN A LA CATEGORÍA INMEDIATA SUPERIOR PARA EL SIGUIENTE EVENTO DE LA MISMA MODALIDAD, ESTE CRITERIO SE APLICARA PARA SINGLES, DOBLES E INTEREQUIPOS.

ASIMISMO, LAS DOS JUGADORAS QUE HAYAN OBTENIDO LA PUNTUACIÓN MAS BAJA, TENDRÁN LA OPCIÓN DE BAJAR A LA CATEGORÍA INMEDIATA INFERIOR SI ASÍ LO DESEAN.

22.- EN CUANTO AL NUMERO DE PARTICIPANTES QUE SE PREMIARAN EN LAS MODALIDADES DE SINGLES, DOBLES E INTEREQUIPOS, LO DETERMINARA CADA AGRUPACIÓN DE TENIS DEBIÉNDOLO DE ESTIPULAR EN SU CONVOCATORIA.

23.- LAS JUGADORAS DEBERÁN REPORTAR A SU CAPITANA LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS Y ENTREGAR LA CEDULA CORRESPONDIENTE Y LA CAPITANA A SU VEZ DEBERÁ ENTREGAR ESTOS RESULTADOS AL ARBITRO GENERAL.

24.- EN CASO DE LESIÓN FÍSICA DE ALGUNA JUGADORA DURANTE EL TRANSCURSO DEL PARTIDO, SE LE CONCEDERÁN 10 MINUTOS COMO MÁXIMO SIN RETIRARSE DE LA CANCHA PARA DETERMINAR SI PUEDE CONTINUAR, PODRÁ DISPONER DE LOS 10 MINUTOS EN UNA SOLA VEZ O

POR PERIODOS CORTOS HASTA COMPLETARLOS, SI DESPUÉS DE UTILIZAR ESTE TIEMPO NO PUEDE CONTINUAR EL PARTIDO LO PERDERÁ POR ABANDONO.

25.- EN CASO DE NECESITAR IR AL SANITARIO, LA JUGADORA DISPONDRÁ MÁXIMO DE DIEZ MINUTOS YA SEA EN UNA SOLA VEZ O EN DOS PERIODOS DE CINCO MINUTOS DURANTE TODO EL PARTIDO, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE SU Oponente Y SOLAMENTE PODRÁ OCUPAR ESTOS TIEMPOS EN CAMBIO DE CANCHA O AL FINALIZAR CADA SET.

26.- EN CASO DE LLUVIA TODAS LAS JUGADORAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL CLUB QUE LES CORRESPONDA, Y SERÁ LA CAPITANA QUIEN DECIDA SI SE JUEGA O NO ESPERANDO UN MÍNIMO DE 30 MINUTOS Y MARCÁNDOSE EL DEFAULT A LAS JUGADORAS QUE NO SE PRESENTARON. EN CASO DE SUSPENSIÓN, LOS PARTIDOS DEBERÁN JUGARSE AL FINAL DEL TORNEO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA CAPITANA AVISAR AL ARBITRO GENERAL CUANDO SE JUGARAN.

27.- SI ALGÚN PARTIDO ES INTERRUMPIDO POR CAUSAS AJENAS A LAS JUGADORA DEBERÁ REANUDARSE EN EL PUNTO EN QUE SE SUSPENDIÓ CON EL MISMO SCORE.

28.- LOS TELÉFONOS CELULARES, NEXTEL, ETC., DEBERÁN APAGARSE AL INICIO DE CADA PARTIDO, DE NO HACERLO PODRÁN SER SANCIONADAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

- a. SI OLVIDA APAGARLO E INTERRUMPE EL JUEGO PARA CONTESTARLO PERDERÁ EL PUNTO
- b. SI LO HACE POR SEGUNDA OCASIÓN PERDERÁ EL JUEGO.
- c. SI LO HACE POR TERCERA OCASIÓN PERDERÁ EL PARTIDO

29.- CADA JUGADORA MARCARA LAS PELOTAS DE SU LADO Y EN CASO DE QUE LAS JUGADORAS CONTRARIAS NO ESTÉN DE ACUERDO CON ESTA MARCACIÓN, PODRÁ SOLICITAR UN ARBITRO SIN ABANDONAR LA CANCHA Y SIENDO OBLIGATORIO QUE AVISE DE INMEDIATO A LA CAPITANA.

NINGUNA JUGADORA PODRÁ ATRAVESAR LA CACHA CONTRARIA PARA CHECAR LA MARCACIÓN QUE CONSIDERE ERRÓNEA, SI LO HACE PERDERÁ EL PUNTO, SI PERSISTE SERA AMONESTADA POR LA CAPITANA DE GRUPO O EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES POR EL ARBITRO DEL TORNEO.

LAS DIFERENCIAS O CONFLICTOS QUE PUEDAN SUSCITARSE SERÁN RESUELTOS POR LA CAPITANA, POR EL ARBITRO GENERAL O POR LA DIRECTIVA DE FEMENILES A QUE PERTENEZCA EL TORNEO.

30.- NO SE PODRÁ ACONSEJAR A LAS JUGADORAS DURANTE LOS PARTIDOS DE SINGLES, DOBLES O RONDAS, SOLO EN LOS TORNEOS DE INTEREQUIPOS LO PODRÁ HACER LA CAPITANA O SUB-CAPITANA DEBIDAMENTE ACREDITADAS, DURANTE LOS CAMBIOS DE CANCHA.

31.- SI LA JUGADORA COMETE CUALQUIER ACTO QUE ESTORBE O MOLESTE A SU CONTRARIA AL MOMENTO DE EFECTUAR EL GOLPE O SERVICIO, SE REPETIRÁ EL PUNTO SI FUE DE MANERA INVOLUNTARIA; PERO EN CASO DE QUE ESTE ACTO FUERA DELIBERADO, PERDERÁ EL PUNTO.

32.- DE ACUERDO AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE A.T.E.M. Y A LOS REGLAMENTOS Y NORMAS DE LOS CLUBES SEDES, SERÁN SANCIONADAS LAS JUGADORAS QUE INCURRAN EN CONDUCTA

ANTIDEPORTIVA, FALTA DE RESPETO A CUALQUIER PERSONA O AGRUPACIÓN DEPORTIVA O PROVOQUEN PROBLEMAS DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA, LA PRIMERA VEZ SERÁN AMONESTADAS Y LA SEGUNDA VEZ SE LE DEJARAN FUERA DEL TORNEO Y SI REINCIDEN SE LES SUSPENDERÁ POR UN PERIODO DE TRES A DOCE MESES Y NO PODRÁN JUGAR EN NINGÚN TORNEO DEL CIRCUITO FEMENIL DE ESTADO DE MÉXICO.

LAS JUGADORAS VISITANTES SOLO PODRÁN USAR LA CANCHA DE TENIS QUE LES SEA ASIGNADA, NO SE LES AUTORIZARA A USAR LAS DEMÁS INSTALACIONES, A MENOS QUE EL CLUB SEDE SE LOS AUTORICE.

ASIMISMO LAS PARTICIPANTES SERÁN RESPONSABLES DE LA ACTITUD DE SUS ACOMPAÑANTES QUIENES DEBERÁN RESPETAR LOS REGLAMENTOS DEL CLUB SEDE Y DEL CIRCUITO FEMENIL, DE LO CONTRARIO LAS JUGADORAS PODRÁN SER ACREEDORAS A SANCIONES.

33.- CUALQUIER PROTESTA DEBERÁ HACERSE POR ESCRITO A MAS TARDAR 24 HORAS DESPUÉS DEL INCIDENTE DIRIGIDA AL ARBITRO GENERAL DE LA AGRUPACIÓN DE TENIS A LA QUE PERTENEZCA EL TORNEO, Y A MAS TARDAR EN SIETE DÍAS SE DICTARÁ LA RESOLUCIÓN, LA CUAL SE HARÁ SABER A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS Y DE NO ESTAR DE ACUERDO CON LA MISMA TENDRÁN VEINTICUATRO HORAS PARA APELAR Y PRESENTAR LAS PRUEBAS QUE JUZGUE CONVENIENTES .

DE NO LLEGAR A UNA RESOLUCIÓN SE CITARA A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA INTEGRADA POR LAS AGRUPACIONES DE TENIS PARA DICTAR UN FALLO EL CUAL SERA INAPELABLE Y DEFINITIVO.

TORNEO DE SINGLES

SE JUGARAN A DOS DE TRES SETS, EN CASO DE EMPATE A SEIS PUNTOS SE JUGARA A MUERTE SÚBITA.

TORNEO DE DOBLES

SE JUGARAN A DOS DE TRES SETS, EN CASO DE EMPATE A SEIS PUNTOS SE JUGARA A MUERTE SÚBITA.

TORNEO DE INTEREQUIPOS

SE JUGARAN TRES JUEGOS DE ACUERDO A LA MODALIDAD QUE CADA AGRUPACIÓN DESIGNE (3 DOBLES O 1 SINGLES Y 2 DOBLES) Y CONTARA UN PUNTO POR CADA PARTIDO GANADO.

TORNEO DE RONDAS

SE JUGARA ENTRE CUATRO JUGADORAS POR SORTEO EN MODALIDAD DE DOBLES CON CAMBIO DE PAREJA EN CADA SET, LAS CUARTETAS SE SORTEARAN POR MEDIO DE FICHAS JUGANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMER SET	1 Y 2	5 Y 6	9 Y 10	
SEGUNDO SET	1 Y 3	5 Y 7	9 Y 11	
TERCER SET	1 Y 4	5 Y 8	9 Y 12	ETC.

LA PUNTUACIÓN SERA INDIVIDUAL DE ACUERDO AL NUMERO DE JUEGOS GANADOS.

SI ALGUNA O ALGUNAS JUGADORAS GANARAN POR DEFAULT SE LES DARÁN 15 PUNTOS UNA SOLA VEZ.

UNA VEZ FORMADA LA CUARTETA SI ALGUNA JUGADORA ABANDONA EL PARTIDO POR LESIÓN O ALGUNA OTRA CAUSA TENDRÁ CERO PUNTOS Y LAS TRES JUGADORAS RESTANTES TENDRÁN 15 PUNTOS.

GANARAN EL SET LAS JUGADORAS QUE LLEGUEN PRIMERO A SEIS PUNTOS Y NO HABRÁ MUERTE SÚBITA.

ESTE REGLAMENTO SE ENCUENTRA EN CONTINUA ACTUALIZACION

CUALQUIER CASO NO PREVISTO SERA RESUELTO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ATEM